



 **realidad
económica**

Nº 330 • AÑO 49

16 de febrero al 31 de marzo de 2020

ISSN 0325-1926

Páginas 67 a 90

MODELOS DE DESARROLLO

La desconocida capacidad patagónica para producir alimentos

Gerardo Mario Jong*, Marcos Mare** y
Germán G. Pérez***

* Investigador del Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS), Av. Argentina 1400, Q8300AZN, Neuquén, Argentina. gerardodejong@gmail.com

** Co-director del Departamento de Geografía en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, Av. Argentina 1400, Q8300AZN, Neuquén, Argentina. marcosmare@gmail.com

*** Becario postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Departamento de Geografía en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, Av. Argentina 1400, Q8300AZN, Neuquén, Argentina. germanp80@gmail.com

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: mayo de 2019

ACEPTACIÓN: septiembre de 2019



Resumen

La desconocida potencialidad en cuanto a la producción agrícola y de alimentos de la Patagonia promueve la necesidad de asumir este conocimiento por parte de la república, oculto bajo la imagen, en parte falsa, de las grandes capacidades de la región pampeana, ahora en franca degradación de sus principales recursos como efecto del modelo de explotación agrícola industrial del presente. Este documento contiene una denuncia y, también, valiosa información que pone en discusión este planteo. En su primera mitad, advierte sobre las limitaciones de una estructura socio histórica que ha impedido el desarrollo de las distintas regiones del país, particularmente de la Patagonia. En la segunda, informa sobre la que tal vez sea una potencialidad sumida en el desconocimiento de los recursos y posibilidades de Argentina, dentro de los límites de la aludida estructura. Esa potencialidad está dada por la capacidad de las tierras para producir alimentos o para ser forestadas, calculada a partir de un análisis general de las condiciones topográficas e hidrológicas de una gran franja antecordillerana. Los resultados marcan que una cifra cercana a los dos millones de hectáreas presenta una aptitud real y potencial para su sistematización mediante sistemas presurizados de riego y, eventualmente, gravitacionales. Este número sin duda obliga a revisar y desmitificar la visión darwiniana de la Patagonia como un espacio marginal para el desarrollo.

Palabras clave: Desarrollo rural – Potencialidad productiva – Aptitud agrícola real y potencial – Tierras – Patagonia

Abstract

The unknown patagonian capacity to produce foods

The unknown potential in terms of agricultural and food production in Patagonia promotes the need to assume this knowledge by of the Republic, hidden under the (partly false) image of the great capacities of the Pampas region, currently in clear degradation of its main resources as an consequence of the model of industrial agriculture of the present times. This document contains a complaint and, also, valuable information that puts this issue into discussion. In its first half it warns about the limitations of a socio-historical structure that has impeded the development of the different regions of the country, particularly of Patagonia. In the second half it reports about what, perhaps, is a Potentiality immersed in the ignorance of the resources and possibilities of Argentina, within the limits of the aforementioned structure. This potential is given by the capacity of the lands to produce food or to be forested, calculated from a general analysis of the topographic and hydrologic conditions of a large cordilleran strip. The results reveal that a figure close to 2.000.000 hectares presents a real and potential aptitude for its systematization with pressurized irrigation systems and eventually gravitational ones. This number certainly obliges us to revise that vision of Patagonia as a marginal space for development..

Keywords: Rural development – Productive potentiality – Real and potential agricultural aptitude – Land – Patagonia

Una necesaria revisión crítica sobre las ideas del desarrollo patagónico

Analícese algunos comentarios iniciales, teóricos y metodológicos, referidos a los límites que nos han impuesto la historia propia y los intereses foráneos.

La estructura económica de Argentina sigue centralizada en la región pampeana –no solo en el imaginario social sino, especialmente, en los discursos hegemónicos y modalidad de definición de las políticas del Estado–, aquella que en la segunda mitad del siglo XIX hizo posible la inserción a escala mundial de la economía nacional como aportante neta de materias primas agropecuarias en particular y de otros recursos naturales (energía y minería) requeridos por el desarrollo de países del centro capitalista industrial del Atlántico Norte y su control político y militar de América Latina. El resto de las regiones de Argentina siguieron y siguen un lento e irregular crecimiento económico en el marco de un colonialismo interno en el que la región pampeana tiene todos los privilegios en materia de oportunidades de inversión y a cuyo crecimiento y pobre industrialización concurren las materias primas del resto de las regiones.

La Patagonia, al igual que el resto de las regiones del territorio nacional, tiene potencialidades que no solo no han despertado la atención de los gobiernos nacionales desde la organización nacional iniciada entre 1853 y 1860, sino que sus propios habitantes han asumido que “no se puede” eliminar la citada estructura colonial. Ésta es una idea que sistemáticamente ha sido legitimada en el discurso mediático de gobernantes provinciales y nacionales, según el reiterado sueño del Estado planificador, solo verbalizado en las campañas de quienes aspiran a ocupar cargos políticos de gobierno. Este enfoque, deliberadamente equivocado, nunca superó los meros enunciados. Mientras tanto, la larga y actual gestión suicida del país, posterior al agotado modelo agroexportador, augura un futuro neoliberal desesperante.

Es necesario señalar las restricciones que bloquean un desarrollo autónomo de Argentina, las que surgieron del estrangulamiento cultural y económico gestado durante una buena parte del siglo XIX, que prosiguió en el siglo XX, y que aún continúa.

En este sentido es importante tener en cuenta un acertado enfoque metodológico necesario para entender que los períodos largos permiten identificar vicios sociales en la historia de una manera tal que la cotidianeidad o los períodos cortos ocultan, a la vez que desdibujan lo esencial. Fernand Braudel (1992) reflexiona al respecto acerca de que la necesidad de estudiar tramos de la historia de la humanidad, en su complejidad, supone tomar partido por una forma nueva de historia, repensada y elaborada dentro de las fronteras estructurales, merecedoras de que sean evidenciadas, seguramente a los efectos de potenciar cambios revolucionarios:

Una historia imperialista (...), consciente de sus problemas y de sus posibilidades, pero deseosa también, por hallarse obligada a romper con ellas, de destruir las formas antiguas, con más o menos justicia, (...) pero esto ¡qué importa! (...). Toda obra que se siente revolucionaria y pretende ser una conquista, se esfuerza en serlo. (pp.16-17)

En ese sentido, la identificación de fenómenos estructurales en la historia del capitalismo ha dejado de ser un muestrario de hechos y obliga a salir de la rutina de los lugares comunes de la historiografía occidental. Según Braudel (1992), se trata del descubrimiento de

...un mundo peligroso, pero cuyos sortilegios y cuyos maleficios hubiésemos conjurado de antemano, al identificar aquellas grandes corrientes subterráneas y a menudo silenciosas cuyo sentido solo se nos revela cuando abrazamos con la mirada grandes períodos de tiempo. Los acontecimientos resonantes no son, con frecuencia, más que instantes fugaces, en los que se manifiestan estos grandes destinos y que solo pueden explicarse gracias a ellos. (p.18)

Justamente, este trabajo se trata del análisis de estructuras hegemónicas que nacieron con la colonia y se proyectan sobre el futuro de la patria de los argentinos, renovadas en cuanto a la continuidad biológica de sus integrantes pero que fueron y siguen siendo un lastre para lograr una sociedad digna que se hace cargo de su historia.

De aquí en adelante, se mostrarán hechos de la historia política de manera tal que se verifiquen sintéticamente las contradicciones que reflejan las potencialidades desaprovechadas tanto desde el punto de vista político como económico. Por lo contrario, el corrupto grupo hegemónico se ha encargado de ahogar históricamente el futuro de un país digno y posible, Argentina, en una realidad decadente donde los pobres y desocupados padecen hambre sobre un suelo que produce alimentos para muchos millones de personas¹.

La metropolitana Buenos Aires y la ideología mercantil del latrocinio y la usura

Roberto L. Elissalde rescató unos 3.000 nombres, preferentemente, de inmigrantes arribados de España, particularmente en el siglo XVIII cuando Buenos Aires tenía su reciente virrey. Muchos de ellos eran portadores de apellidos que luego fueron significativos. Esos inmigrantes se dedicaron a hacer dinero fácil. El sacerdote jesuita José Cardiel expresó al respecto (Elissalde, 2017) que:

Todos son mercaderes, que acá no es mengua de nobleza (...). Dentro de pocos meses se ve que con su industria y trabajo, ha juntado alguna plata: hace un viaje con yerba o géneros a Europa, a Chile o a Potosí. Ya viene hombre de fortuna: vuelve a hacer otro, y ya en ese segundo lo vemos caballero, vestido de seda y galones, escarpín y peluca, que acá hay mucha profanidad en galas. Y luego lo vemos oficial real o tesorero, alcalde o teniente de gobernación.

¹ La Argentina es uno de los cinco mercados agrícolas más importantes del mundo, no solo por la cantidad de hectáreas sino también por el excedente de la producción de granos. Hoy en día, la Argentina cuenta con una población que supera los 40 millones. Sin embargo, el país produce alimentos para 400 millones de personas. Ese excedente le confiere a la Argentina un rol estratégico en la agricultura mundial". Así lo entiende Erik Fyrwald, profesional de una empresa que vende semillas y protección de cultivos (La Nación, 4 de mayo de 2018).

Destacamos esto con el objetivo de evidenciar que, mientras en Europa era necesario el consabido “barniz cultural” unido a los habituales caminos de ascenso social –esto es, la milicia o el sacerdocio–, en el Río de la Plata bastaba con una profunda vocación por incrementar la riqueza y exigir como derechos inalienables a su condición de ricos y poderosos, que el gobierno los ayudase a consolidar esa riqueza con algunos empleos en la Justicia, en el gobierno o en los cuerpos militares. Lo más triste es que ese grupo hegemónico original y sus continuadores, con su inmenso poder y capacidad de control, ha hecho mucho daño a la República Argentina desde hace 210 años. Entre los migrantes destacables se pueden mencionar a J. E. Anchorena (1765), J. E. Ecurra Madoz (1787), Juan B. Lasala (siglo XVIII), M. R. Álzaga (siglo XVIII), Vda. de M. Álzaga (ídem) casada con Cornelio Saavedra, M. A. Urquiza (siglo XVIII), Gaspar de Santa Coloma (1766), J. M. Pueyrredón Labroucherie (1764), Dalmacia Dogan (siglo XVIII), A. Sáenz Valiente (1780), Martín de Álzaga (1767), y Jacobo A. Varela (1785) (Elissalde, 2017, p.66).

Es esta una breve muestra de la lista de apellidos famosos de Buenos Aires poseedores de fortunas importantes quienes, además, en plena época de la expansión de las estancias criollas durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en la provincia, accedieron a la apropiación (posesión) de unas enormes, sobre todo luego de la Campaña al Desierto de este gobernador en 1833. La entrega de tierras respondió a un oportunismo político de Rosas, quien los consolidó como la rica clase terrateniente hegemónica que aspiraban a ser. Nunca habían soñado con tanto durante la colonia². De allí en adelante, y con la incorporación de nuevos miembros, se transformaron en la oligarquía vacuna dueña de la Argentina y en factor retardatario para el desarrollo nacional, regional e industrial.

Esta clase de grandes terratenientes fue siempre un lastre dañino para el país. Fueron la derecha que alternó períodos de gobierno con la parte más creativa del resto de la sociedad, es decir los que gobernaron por corto tiempo con orientacio-

² La oposición política emigrada en ese entonces a Montevideo compartía una ideología similar a la de los estancieros terratenientes. De hecho, algunos de ellos lo eran, pero no fueron favorecidos por Rosas con nuevas tierras. Tal vez fueron compensados con tierras que se expropiaron a Rosas mientras estuvo exiliado en Inglaterra. Parte de quienes habían huido a Montevideo pertenecían al estrato comercial e industrial.

nes políticas denominadas peyorativamente “populistas” justamente por su compromiso de proteger a su pueblo. Durante esas transiciones, el aludido grupo hegemónico no toleró este tipo de orientaciones políticas en tanto siempre consideró que el gobierno debía desempeñarse en función de sus intereses. Así lo habían entendido desde el tiempo de los favoritismos políticos y económicos en la colonia española, consolidados luego de la independencia. El único gobernante que se ubicó a mediagua entre ambas posiciones fue Rosas, quien inteligentemente favoreció mediante la entrega de tierras a dicho grupo hegemónico, el cual de otra manera hubiese sido su oposición más poderosa, y a la vez asumió actitudes francas en defensa de los intereses nacionales. Lo hizo ante el bloqueo francés y el posterior bloqueo anglo-francés, en la defensa de la soberanía sobre el Alto Perú (guerra de por medio), sobre la gobernación virreinal del Paraguay (donde consideró los ríos de la Cuenca del Plata como pertenecientes a la Confederación Argentina) y sobre la provincia de la Banda Oriental (soberanía lastimosamente cedida por el gobierno provincial porteño de Dorrego luego de que Brasil resultase derrotado en Ituzaingó y aun así impusiera sus apetencias territoriales), en el rechazo a la invasión inglesa de las Islas Malvinas luego de la consiguiente expulsión de la población argentina y, finalmente, en la oposición al asentamiento chileno en el estrecho de Magallanes (Fuerte Bulnes).

Luego, llegó la versión de la organización nacional encabezada por Justo José de Urquiza, Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca, líderes de la Argentina en sus inicios como país agroexportador (la etapa del saladero y del cuero, además del comienzo de la agricultura pampeana), quienes dieron apoyo irrestricto al mencionado grupo hegemónico de la oligarquía ganadera y, entre otros males, consumaron el genocidio/etnocidio indígena de la Patagonia y el Chaco para liberar tierras que todavía son ocupadas por los beneficiados de la actual política del grupo hegemónico que proclama “tierras para pocos”, aun a expensas del robo a sus legítimos habitantes. El mal mayor, no obstante, consistió en una característica que es propia de las clases altas que tienen la ideología del destino manifiesto al que las indujo la posesión de riquezas extraordinarias por las que no tuvieron necesidad de trabajar. Así, proyectaron su voluntad política contra la distribución de la tierra entre chacareros que pudieran trabajarla, temerosas de la hipotética pérdida de sus enormes estancias, en forma

paralela a la enorme presión que ejercieron en contra del proceso de real industrialización, de su sustento tecnológico y de la planificación a escala nacional que inició el gobierno elegido en 1946. Por lo contrario, todas las veces que ese grupo hegemónico tomó el poder, implementó políticas *industrializadas* (valga el neologismo) y de sometimiento de las regiones menos desarrolladas. Las mejores posibilidades de éxito de un verdadero desarrollo nacional fueron siempre ahogadas por estos poderosos parásitos antinacionales y sus enormes apetencias. Ésta es la razón de ser de la presente primera parte de este documento.

La lucha contra el proyecto clasista del grupo hegemónico y sus actuales adherentes

Solo dos gobiernos superaron, durante el siglo XX, las presiones del ya bicentenario grupo hegemónico: Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón. Y un tercero en el siglo XXI, el de Néstor Kirchner (continuado por su esposa, Cristina Fernández, durante dos períodos). A ellos se les debe sumar el de Raúl Alfonsín, a pesar de sus históricos condicionamientos.

Con el acceso a la Presidencia del golpista general José Félix Uriburu se instaló una nueva forma de presencia política de los grupos hegemónicos: la de las dictaduras cívico-militares que gobernaron reiteradamente entre 1930 (inicio de la Década Infame) y 1983.

No obstante, Perón fue el primer presidente que logró un control fehaciente de los excedentes de la economía nacional, un sistema de planificación amparado por la Constitución de 1949 (basado en la Secretaría Técnica de la Presidencia, cuyos planes y proyectos debía aprobar el Congreso de la Nación), un sistema educativo absolutamente democrático, y un sistema de investigación científica orientado a las necesidades nacionales tanto en lo que se refiere al desarrollo industrial como en los requerimientos de la defensa nacional y las regulaciones que en el arte y la equidad social son necesarias para una sociedad estructuralmente digna.

El resto de los altos funcionarios son identificables en dos grupos: los que integran el grupo hegemónico nacido en tiempos de la colonia española que ya se ha

caracterizado, guiados ellos por el interés consuetudinario de acrecentar sus fortunas como única ideología, y quienes, unidos a ellos por un mismo pensamiento político de una derecha sumisa con los poderes imperiales, se suman a los anteriores bajo la corrupta ideología de la llamada “patria contratista”, operadores del sistema financiero en connivencia con sus equivalentes del exterior (grandes bancos, paraísos financieros, “fondos buitres”, etc.). Ambos grupos han sido muy sensibles a los poderes del centro capitalista del Atlántico Norte (Estados Unidos/Europa), con el que coquetearon a través del tiempo y al que siguen favoreciendo económicamente mediante “operaciones financieras combinadas y especiales”. A título de cierre de esta primera parte del artículo, y en consonancia con los efectos sobre la patria de los enfoques hegemónicos criticados, es importante tener en cuenta la siguiente expresión del presidente Perón cuando ya el proyecto de transformación social estaba francamente en marcha: “Éramos un pequeño país sometido al capitalismo internacional que ahogaba nuestra economía y especulaba con el hambre de los trabajadores argentinos. Éramos un país sin rumbo, ahora el rumbo es el rumbo de la patria. Sobre la vieja argentina injusta vendida y traicionada se eleva esta Argentina, justa libre y soberana. [...] El capitalismo no es civilización ni es cristiano”. La anterior es una buena síntesis de las aspiraciones e ideología que rigieron al país entre 1945 y 1955.

Un desarrollo importante con equidad social solo se habría logrado si el grupo social hegemónico hubiese sido ideológicamente propenso a construir un país que contemplara con equidad sus propios intereses en forma paralela a aquellos del resto del pueblo argentino. Tal posibilidad no fue realizable desde antes de la independencia y lo fue mucho menos al ejercer su poder con posterioridad a la misma, cuando comenzaron a exigir al conjunto social una total subordinación a sus intereses, particularmente en cuanto al acrecentamiento de sus riquezas y su capital fijo. Ellos desconocieron el grueso de las potencialidades del país que habitaban, el que les hubiese brindado mucha más riqueza si los recursos naturales y humanos hubiesen sido debidamente desarrollados (complejidad económica de por medio), aun en el caso de haberse aplicado una tasa de distribución social razonablemente equitativa. Por el contrario, funcionaron siempre como bloqueo y restricción a la creatividad de los gobiernos populares. Pudieron ser cabeza de un poderoso país soberano, desarrollado con cierta equidad al que subordinaron con

frecuencia a los poderes imperiales de turno, pero prefirieron satisfacer sus aspiraciones económicas como individuos bolicheros sin patria (minúsculas frente a las potencialidades del país, cuyas riquezas hubiesen disfrutado como élite en la conducción del desarrollo). Despreciaron al pobre y a las razas y culturas que no eran las propias, particularmente a las culturas originales. Aplicaron los criterios de inequidades y violencias imperiales.

Lo cierto es que desde 1955 hasta 2003, con la excepción de la gestión del presidente Alfonsín y los intentos muy condicionados de Arturo Illia, la República Argentina quedó atrapada por los gobiernos militares y civiles que ejercieron su poder en función de los intereses hegemónicos comentados. Las actuales restricciones a la democracia, incluido el actual proyecto económico neoliberal, forman parte de la histórica decadencia.

La capacidad patagónica para producir alimentos

Con la intención de “proseguir al blanco” definido por sus intereses, una de las consecuencias generadas por el aludido esquema del manejo de poder hegemónico descrito, nacido en la colonia y que hasta aquí se puede verificar, incluye en buena parte la ignorancia de las potencialidades productivas de la rica y bella Argentina y la reducción de toda la concepción del desarrollo a una mera mentalidad rentística especulativa que destruye a los ecosistemas y a la sociedad como un todo.

Todas las regiones del país tienen enormes potencialidades de expansión a partir de las viejas áreas agrícolas, incluidas aquellas con serias restricciones debidas a errores de políticas macroeconómicas como lo es el caso de la fruticultura patagónica, en el que Argentina pasó de ser proveedora privilegiada del hemisferio norte a ceder ese lugar al competidor chileno. En este sentido, las posibilidades no pueden detenerse solo en la ejemplaridad de ese caso. Así, con la mirada puesta en la Patagonia, tanto en lo que refiere al desarrollo petroquímico como a la expansión de las industrias textil, forestal, pesquera, minera y de los recursos del Mar Argentino, además del desarrollo turístico, las potencialidades regionales han sido ya estudiadas por el Laboratorio Patagónico de Investigación para el Ordenamiento

Ambiental y Territorial (LIPAT), de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

El objetivo central de este documento consiste en advertir y prestar atención a las posibilidades que ofrece la Patagonia en cuanto a su capacidad de generar riqueza agrícola y ganadera en un mundo con fuertes demandas de alimentos. A partir de lo expresado anteriormente, es necesario considerar las posibilidades que emergen manifiestamente desde la realidad sociohistórica regional. Esto solo será posible si se logran superar los intereses mezquinos que emergen de la historia nacional.

Al respecto, parece razonable recordar aquí las propuestas (proyectos) de la Comisión de Estudios Hidrológicos (CEH) dirigida por Bailey Willis entre 1911 y 1914. Willis, a pesar de ser expulsado por motivos políticos y de que no se le completase el pago de honorarios por los magistrales trabajos que había realizado, fue un coherente profesional secundado por su equipo. En 1914 completó la formulación de proyectos agrícolas de riego, de ferrocarriles eléctricos y de tracción tradicional, industrias del cuero, de la lana (textil) maderera con forestaciones, de la carne y un proyecto de ciudad icontrecontrandustrial en el sur de la actual provincia de Neuquén, la que adoptaría el nombre de Nahuel Huapi. Todo ello fue impedido por los legisladores del Congreso Nacional que respondían a los intereses del grupo hegemónico de la oligarquía vacuna, como bien se ha dado en llamarla. Además, un ministro sucesor de Ramos Mexía (ex director de los ferrocarriles británicos) suspendió primeramente los estudios de Willis y su equipo y, como éste había viajado a Estados Unidos para redactar su informe, fue apremiado con una acusación de malversación de fondos (la Justicia al servicio del grupo hegemónico tiene una larga historia). En 1914, finalizado el primer informe, Bailey Willis lo editó en castellano en Nueva York. Paralelamente, el gobierno argentino desestimó el informe y, en 1915, decidió no dar curso a la publicación de ambos tomos en Argentina³. Allí finalizaron los proyectos de industrialización arriba mencionados y con

³ La aludida publicación, titulada *El Norte de la Patagonia*, tiene ahora su continuidad en el Tomo II, subtítulo "Estrategias y Proyectos", cuya edición vio la luz en 2017. Un equipo de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y del CONICET –conjuntamente con el director del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno de la Administración de Parques Nacionales (APN), Eduardo Bessera– sito en Bariloche y coordinado académicamente por Gerardo de Jong, redactó el segundo tomo en base al material de bo-

ellos también la posibilidad de una integración con Chile, todo esto a manos de los *lobbistas* intereses imperiales ferroviarios ingleses, sus socios del mentado grupo hegemónico mencionado reiteradamente, y las respectivas influencias en el Congreso de la Nación.

Otras actividades propuestas por la CEH, que además fueron estudiadas entre 1945 y 1976 por equipos de planificación regional a los que el país solventó en esos años, son las siguientes:

- Desde el inicio de la actividad ganadera ovina –orientada a la producción de lana desde principios del siglo XX hasta la actualidad–, la producción de la fibra se exporta sucia mayormente. La tierra exportada seguramente podría rellenar zonas bajas de Inglaterra. A pesar de haberse facilitado mediante desgravaciones impositivas la instalación de lavaderos, estos existieron en Chubut mientras tal régimen estuvo vigente. La falta de lavaderos del lana y plantas de fabricación de *top* (lana de la parte de arriba del animal, debidamente lavada, cardada y peinada) hacen imposible la fabricación de fibra natural y la industria de tejidos *in situ*. 120 años de producción de lana patagónica permiten a los británicos y otros países ofrecer trabajo para generar valor mediante el histórico rol económico de la industria textil a la que Argentina se niega.
- La falta de una industria petroquímica adecuada impide contar con fibra sintética como para implementar una industria textil de avanzada en su combinación con la aludida fibra local natural.
- La enorme producción de cueros no ha desembocado por falta de conocimiento y planificación en las correspondientes industrias de curtiembre, fabricación de prendas y fabricación de calzado, salvo en su condición artesanal.

radores entregado por Willis en 1938 a la APN, institución que decidió sacar a la luz esta información de indiscutible valor para el presente de la región patagónica y la República Argentina. La sede del proyecto fue el Laboratorio Patagónico de Investigación para el Ordenamiento Ambiental y Territorial (LIPAT) de la Facultad de Humanidades de la UNCo, dirigido por Marcos D. Mare. Actualmente, este valioso documento se encuentra disponible de modo gratuito para su descarga y consulta en el Repositorio Institucional de la Biblioteca Francisco P. Moreno de la Universidad Nacional del Comahue: <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/123456789/6826>.

- La aptitud forestal de las tierras cordilleranas ha sido desaprovechada u ocupada con especies forestales de poco valor (solo sirven para hacer conglomerados, error ya tradicional en CORFONE, la Corporación Forestal Neuquina), y no se planificó en absoluto el desarrollo de especies (incluso locales) para las industrias conexas.
- La industria de rocas de aplicación para sofisticadas actividades constructivas es perfectamente factible, pero las industrias que al respecto se han instalado en la región usan granitos y mármoles de otras regiones dada la ineficiencia burocrática con que las provincias limitan el desarrollo de la actividad extractiva de ese tipo de rocas. El turismo sigue siendo restringido y, en parte, muy costoso, dirigido a lugares tradicionales. Continúa sin potenciarse debidamente la promoción de puntos inexplorados tanto en áreas costeras como de meseta o cordilleranas, y sin contemplarse, por ejemplo, a los recursos culturales de alta potencialidad.
- Los puertos, industrias pesqueras y vías de circulación que debieron ser planificadas dependen de políticas de apoyo a los eslabonamientos ulteriores de las cadenas de valor que involucran a las actividades pesqueras, así como la presencia regular y estable de los controles a la pesca clandestina, además de las correspondientes inversiones en puertos. Si Argentina quiere hacer honor a las nuevas dimensiones de su plataforma continental certificada por la ONU (6.581.000 km²) –las que más que duplican la superficie de las tierras emergidas (3.761.274km²)– debe asumir su condición de país marítimo, hecho no aceptado por el grupo hegemónico aquí aludido y tampoco por sus socios imperiales de Estados Unidos y Europa. Ello supone evitar que su mar quede librado a un enorme ejército de infiltraciones clandestinas que responden a diversos fines económicos y políticos, sobre todo en aquello que se relaciona con la presencia inglesa en el Océano Atlántico Sur. Argentina deberá, entonces, promover y supervisar la pesca, vigilar las aguas propias, desarrollar las industrias que utilicen recursos marítimos para proveer al mundo, a la vez que preservar el ambiente.

Todas las actividades arriba enunciadas, reveladoras de las potencialidades patagónicas, a las que se suma la enorme riqueza que implica la capacidad regional de producir alimentos (nuevas áreas regables) serán posibles si se evita el discurso mentiroso de las corporaciones hegemónicas. En la misma línea, la República Ar-

gentina tendrá que ejercer con eficiencia su presencia en el Mar Argentino, recientemente expandido por gestión en la ONU, sea con la aplicación del poder de policía, la defensa marítima y el estudio de los recursos que contiene esa enorme superficie marítima.

Un giro necesario para pensar la planificación regional en el siglo XXI

La planificación del desarrollo exige de un conocimiento interdisciplinario y participativo con empoderamiento de las comunidades locales con todas sus voces, a la vez que científico, humano y ambientalmente sustentable (Leff, 2000). Necesariamente, el foco de toda formulación debe estar puesto antes que nada en el bien común y el *suma qamaña* (buen vivir) sobre bases de equidad, acceso solidario a oportunidades y privilegios para el conjunto de los habitantes de la Patagonia, el país y, paralelamente, el reconocimiento de derechos históricos de los pueblos indígenas.

Potencialidad de las tierras patagónicas

El cambio del modelo de acumulación nacional signado por la historia aquí relatada y las reformas neoliberales en el sistema político argentino de la segunda mitad de los años 70 a partir de la última dictadura cívico-militar, de, especialmente, la década de 1990, y de los tiempos actuales en los cuales lamentablemente han sido retomadas terminaron de extirpar a la planificación regional de las instituciones del Estado (De Jong y Mare, 2016). Ello conllevó, asimismo, a una profunda agudización de los problemas estructurales de las denominadas economías regionales de la Patagonia, agravada por el abandono de los proyectos desarrollistas (ver Salvia, 1999).

En tal sentido, el esfuerzo de pensar una reconfiguración de la base productiva de la Patagonia a partir del aprovechamiento de sus vastos recursos hídricos y de sus tierras con aptitudes potenciales para su sistematización agropecuaria no puede fundarse en principios de concentración económica, de “inversión extranjera directa”, ni de negocios rentísticos basados en la especulación sobre la propiedad de los terrenos. Los proyectos que pudieran surgir sobre la lectura de estos escritos y los posteriores estudios deben ser pensados en el marco de una nueva concepción

de la organización regional de los espacios rurales de la región.

El uso y manejo social de los recursos –con especial atención en el agua, el aire y las tierras– forman una parte fundamental en las agendas ambientales a nivel de agencias internacionales, así como también de muchos organismos de los Estados, en términos de la atención a los procesos de contaminación, reducción de la disponibilidad de los bienes comunes, sobreexplotación, desigual acceso/distribución social y pérdida de potenciales productivos (desertificación), etc. No solo se trata de la preservación de ecosistemas valiosos, sino de concretar acciones tendientes a velar por la realización de las condiciones de subsistencia digna para la sociedad en el presente y en un futuro, así como también del abastecimiento sustentablemente regulado de los recursos para el desarrollo de las actividades productivas.

El uso y manejo del agua, como uno de los aspectos centrales en la planificación, ineludiblemente implica la consideración de la articulación de la totalidad de las acciones transformadoras de la sociedad, en el marco espacial de las cuencas hidrográficas y los acuíferos subterráneos. La cuenca hidrográfica surge como concepto unificador del sistema de gestión de dos conceptos, mutuamente integrados, como lo son el de tierras y aguas, en el marco de unas determinadas modalidades sociales de utilización, apropiación y dominio ejercido por la sociedad.

El cambio tecnológico por sí mismo no es requisito suficiente y habrá de estar condenado al fracaso y a profundizar la inequidad si no se implementa en el marco de políticas de Estado destinadas a la participación social permanente, la planificación continua, la gestión responsable, el monitoreo y el control de los recursos de las cuencas, con un objetivo social y ecológico en el marco de una solidaridad regional. Los recursos hídricos y de tierras de la Patagonia son muy importantes: toda acción planteada tendiente al desarrollo de las tierras reconocidas en este trabajo no puede tener lugar como iniciativa aislada, sino como resultado de su planificación en escala de la cuenca. El no cumplimiento de esta premisa fundamental ha llevado a la existencia de numerosos casos (a modo de ejemplo ver Mare, 2012b) en los que la competencia regional por el uso del agua pone en disputa las relaciones de poder en el seno de la sociedad, por la incompatibilidad entre los requerimientos de la actividad agropecuaria tradicional, los de la actividad minera, y las

crecientes demandas urbanas.

La planificación a mediano y largo plazo para el desarrollo agrícola deberá, entonces, ser pensada en términos de producción alimentaria y de un mercado potencial extremadamente elástico, así como también de accesibilidad a recursos vitales y a una construcción comunitaria y solidaria de la ruralidad. La asignación de las superficies de tierras deberá ser pensada en un esquema de distribución calculado en función de la determinación de unidades económicas, cuya definición surja de modelos suficientemente exhaustivos para el diagnóstico mediante el comportamiento de las tasas de ganancia (De Jong, 2009; Mare, 2012) que incorporen variables de manejo y contemplen las oportunidades de reconversión tecnológica, así como también la previsión ante posibles restricciones derivadas de particularidades asociadas a episodios climáticos adversos u otras amenazas naturales. Todo ello necesariamente conlleva sostener un sistema regional de diagnóstico y monitoreo de la evolución de los subsistemas de capital (Levin, 1981) a los que se integra la producción. Se debe planificar la simultaneidad de las mejoras en cuanto a conexión espacial con los centros regionales de consumo y de preparación de la producción, bien sea para su manufactura o para su comercialización extrarregional.

Asimismo, se pensará en el desarrollo de alternativas productivas complementarias como aquellas surgidas en el marco de proyectos de turismo rural, que favorezcan la creación local de valor agregado, la diversificación económica y la atenuación del histórico aislamiento geográfico de los pobladores rurales de la Patagonia. A los fines de garantizar una calidad de vida que impulse estos proyectos de desarrollo rural y de repoblamiento, debe concebirse al habitante local como sujeto integrado al mundo. La puesta en valor de las enormes superficies de tierras regables de la Patagonia concurre a la formulación de proyectos con ese sentido incluido.

Los recursos de tierras para la producción hortícola y agrícola en la Patagonia

En recientes estudios realizados desde el LIPAT se han medido las superficies de las áreas con posibilidades de riego mediante sistemas presurizados que se encuentran en los valles estructurales longitudinales, todos ellos recorridos por valles de ríos conocidos. Éstas suman, desde Neuquén a Santa Cruz, un total que se apro-

xima a los 2.000.000 de hectáreas (ha). Si bien estos resultados son provisorios y se encuentran sujetos a revisión en el marco del ajuste de la metodología propuesta y a limitantes referidas a la falta de recursos económicos, su presentación engloba una noción general de la magnitud de las tierras en cuestión.

El estudio se focaliza en áreas con condiciones fisiográficas favorables para los sistemas radiculares (preferentemente sedimentos de arena fina, limos y arcillas y combinaciones) y al desarrollo de los suelos, con requerimientos de manejo controlado del agua y del drenaje. Incluye mayormente a un conjunto de unidades geomorfológicas aluviales (fluviales y pedemontanas de bajada) holocénicas recientes, asociadas a la presencia de espesores variables de sedimentos sueltos, con proximidad de aguas superficiales y/o existencia probable de niveles freáticos útiles, cuyo conocimiento más acabado requerirá de los correspondientes estudios. Las obras de ingeniería implican dificultades que, para futuros estudios, se deberán evaluar para cada situación específica (creación de reservorios, utilización de aguas freáticas libres y artesianas, diseño de sistemas presurizados, etc.). No se considerarán tierras densamente cubiertas por bosque nativo por evaluar su protección como objetivo del proyecto de desarrollo en los términos anteriormente comentados.

Las áreas con tales aptitudes agrícolas y hortícolas, según las distintas provincias para el área cordillerana y antecordillerana de valles longitudinales son las siguientes:

Sobre estos totales, más a largo plazo y sobre hipótesis de cambios culturales, quedan aún por agregar superficies de gran aptitud agro-hortícola que corresponden a posiciones bajas de laderas, con suave gradiente. En ellas se desarrollan suelos ricos en minerales aportados por la meteorización de cenizas volcánicas, que se localizan en las zonas de climas subhúmedo y húmedo del área occidental. El uso de estas tierras con los fines establecidos en este artículo está supeditado a un adecuado manejo del agua en posiciones con pendientes de distinto gradiente. Sirven de antecedentes las prácticas milenarias de las culturas peruanas de la sierra (ver De Jong, 1997) y casos puntuales en la región, incluyendo experiencias llevadas a cabo en el marco de investigaciones realizadas por autores de este documento

Figura 1.

Superficie (ha) de tierras con aptitud real y potencial para su sistematización con sistemas gravitacionales y presurizados de riego. Área andina y antecordillerana de valles longitudinales. Patagonia argentina.

	Superficies (ha)
Neuquén	406.835
Río Negro	167.695
Chubut	693.278
Santa Cruz	665.329
Totales	1.933.136

Nota: El dato incluye áreas actualmente sin sistematizar y áreas bajo riego.

Fuente: LIPAT (2019). Elaboración propia.

(De Jong -director-, 2005/08; Canto et al., 2003).

Criterios metodológicos generales para el reconocimiento de las áreas regables

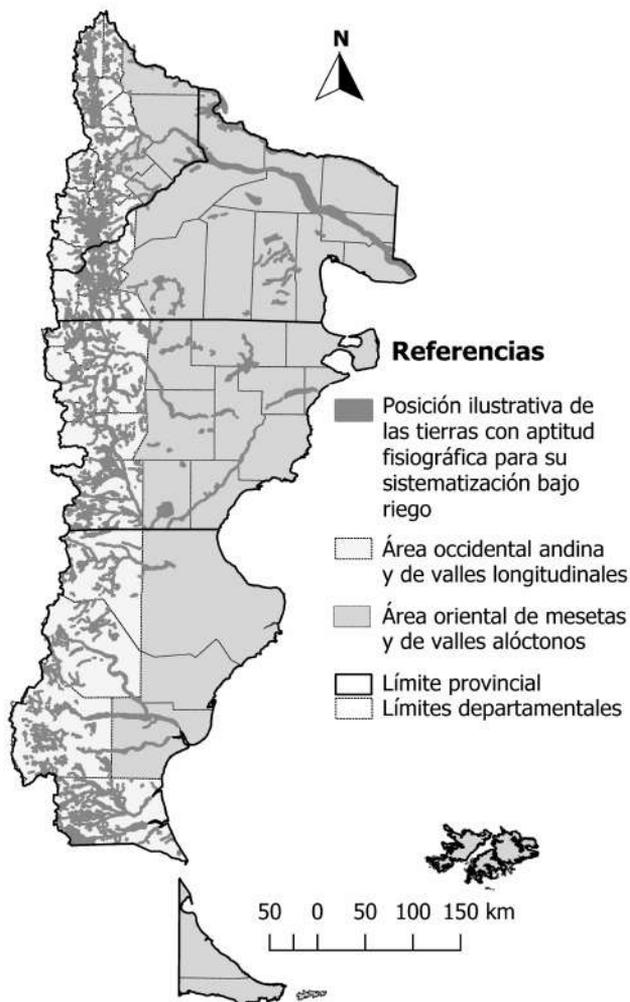
El reconocimiento fisiográfico (Mare, 2012; Martín Duque, 1997) expeditivo asistido por el uso combinado de técnicas de modelación morfométrica y de distancias a las fuentes de aguas superficiales (procesamiento en SIG), juntamente con el ajuste por análisis visual de imágenes satelitales, permitieron una primera aproximación al potencial de tierras con aptitudes para un manejo sistematizado del agua para prácticas de riego agrícola.

Los procedimientos técnicos consistieron fundamentalmente en el análisis visual (patrones de distribución de la vegetación, geomorfología, fuentes de agua, etc.) de imágenes satelitales de alta resolución espacial TerraMetrics 2018, de servidores Google disponibles mediante QGIS Open Layer Plugin e imágenes satelitales Landsat sensor ETM (Universidad de Maryland).

Sobre la base de estas imágenes, se digitalizó a escala de semidetalle (1:100.000). Se utilizaron como instrumento de control y de referencia las bases vectoriales 1:250.000 de descarga gratuita en línea del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dada la complejidad de muchos sectores, se debió aumentar la escala de

Figura 2.

Posición ilustrativa de las tierras con aptitud real y potencial para su sistematización bajo riego.
Patagonia argentina.



Fuente: LIPAT (2019). Elaboración propia.

Figura 3.

Módulos indicativos de algunos ríos colectores ubicados en los valles estructurales longitudinales de la Patagonia (indicador somero de disponibilidad de agua).

Río	Lugar	Caudal m3/s
Pichi Neuquén	Desembocadura	4,3
Collón Curá	Confluencia Catán Lil	216,3
Collón Curá	Confluencia Limay	442,6
Pichileufu	Confluencia Limay	13,2
Agrio	Loncopué	33,5
Alto Chubut	El Maitén	18,1
Gualjaina	Pueblo Gualjaina	11,3
Fontana	Aserradero	47,8
Chubut	Los Altares	48,7
Senguerr	Nacimiento	31,3
Brazo del Senguerr	Puente Buen Pasto	28,7
Senguerr	Dique la Toma (Col. Sarmiento)	49,4
Mayo	Paso Río Mayo	10,0
Fénix Grande	Perito Moreno	5,0
Santa Cruz	Charles Führ	667,0
La Leona	Hotel	299,0
Santa Cruz	La Barrancosa	761,0
Coyle	Las Horquetas	6,9
Turbio	Meteorología de Aeronáutica	4,0
Rubens	Confluencia con Río Gallegos	6,2
Gallegos	Puerto Río Gallegos	15,0

Fuente: Recursos hídricos superficiales, C.F.I. Buenos Aires, 1961.

trabajo a 1:20.000. Un trabajo más preciso a futuro debería incluir información de hidrología subterránea.

Se utilizaron dos Sistemas de Información Geográfica libres GNU: SAGA Versión 4.1.0 y QGIS Versión 2.18.13. Los modelos digitales del terreno (MDT) fueron combinados en mosaicos y re proyectados a un sistema de referencias de coordenadas rectangulares. En todos los procedimientos se utilizó [EPSG 32719]: WGS84/UTM zone19S.

Para casos específicos, que fueron utilizados a modo de control (Mare et al, 2018), los procedimientos fueron ajustados mediante el análisis morfométrico a partir de modelos digitales del terreno (MDT) SRTM 1 Arc-Second Global. La extensión en superficie cubierta bajo estos procedimientos aún no es significativa para asignar este nivel de precisión al conjunto de los datos. Debe destacarse que, conceptualmente, el procesamiento morfométrico modelizado no define los terrenos aluviales, sino que mayormente los contiene.

Un ejemplo para el caso: potenciales en el valle inferior del río Senguerr

En el valle de Sarmiento, de las 42.000 ha disponibles actualmente unas 12.000 ha son utilizadas bajo un sistema de riego gravitacional ineficiente en cuanto a suministro y drenaje, con manejo en surcos y en manto para el cultivo de pasturas y áreas de pastoreo (principalmente de vacunos y ovinos), maíz, algunas variedades de frutas finas, vid y fruta de pepita entre otros –téngase en cuenta que el clima condiciona el tipo de cultivos, especialmente por el régimen de heladas. La red de canales aprovecha los cursos secundarios naturales del diseño radial natural del drenaje en el antiguo delta, lo que totaliza unos 61.150 metros de longitud de canales (FAO 2015) y se añaden nuevas áreas productivas en zonas aluviales donde, con sistemas presurizados, se expande la producción de cerezas para exportación. En caso de ser manejado el recurso aguas en todo el valle inferior, el desarrollo del sistema de riego para las terrazas fluviales del tramo conocido como el codo del río Senguerr, junto con la incorporación de las nuevas tecnologías de presurización y con control del suministro de agua y drenaje en el antiguo delta, implicaría una superficie potencial de áreas aptas que podrían alcanzar las 80.000 ha. Obviamente, esta reflexión es un simple ejercicio y está supeditado a una multiplicidad de condiciones como la disponibilidad real del recurso en atención a la variabilidad climática que define las características hidrológicas de la cuenca; la regulación del manejo del agua en la cuenca superior; el control del acueducto Jorge Federico Carstens que desde finales de 1999 y por 224 kilómetros conduce agua potable para abastecer a Comodoro Rivadavia y Rada Tilly; la necesidad de garantizar el acceso solidario y equitativo para los pobladores del valle de Sarmiento; la urgencia de fiscalizar el uso por otras actividades económicas como la explotación de hidrocarburos, a la vez que garantizar la calidad del agua; la generación de condiciones de rentabilidad para la producción de alimentos interviniendo en el diseño de sub-

sistemas de capital; la evaluación del impacto que tendría una eventual expansión agropecuaria con relación al uso del agua y la problemática ambiental de las variaciones del nivel del lago Colhué Huapi, la escasez del agua y la severa degradación de las tierras que genera la extensión de las lenguas eólicas; etc.

Conclusiones

Concluyendo, las restricciones históricas para el desarrollo de la región patagónica, y aun para todo el país, tienen un enorme lastre: los esfuerzos hegemónicos propios de la falta de patriotismo y del mucho amor por la usura de los integrantes del ya aludido grupo de cipayos que siempre pusieron sus intereses frente al deseable patriotismo al que aspiró el resto de la sociedad. Asimismo, ese grupo hegemónico siempre se ajustó a los deseos imperiales de Inglaterra y/o Estados Unidos, quienes dictaron a los primeros sus pretensiones en materia de dominación económica. Las capacidades de producción agrícola de las tierras patagónicas son de gran significación para la región y para toda la República Argentina. En este sentido cabría preguntarse si la sociedad nacional está en condiciones de superar sus restricciones históricas y llevar adelante una transformación tan significativa.

Bibliografía

- Braudel, F. (1992). Prólogo a la primera edición francesa. En F. Braudel (Ed.), *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (pp. 16 y 17). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Canto, B., Cappelletti, V., Mare, M., Pérez, M. y Vettori, P. (2003, octubre). Aplicación de técnicas peruanas para la forestación en laderas. Experiencia piloto en el Cajón del Arroyo Varvarco – provincia del Neuquén. *V Encuentro Internacional Humboldt: La Cuestión Nacional*. Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.
- De Jong, G. (1997). Agricultura peruana de la sierra: una estructura productiva milenaria define las posibilidades del presente. *Realidad Económica*, (146).

- De Jong, G. M. -director-. (2005/08). *PIN 04/H91. Metodología integral de recuperación productiva en tierras de laderas andinas* (Proyecto de investigación). Secretaría de Investigación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.
- De Jong, G. M. (2009). *Geografía, método regional y planificación*. Buenos Aires: Catálogos.
- De Jong, G. y Mare, M. (2016). La Región Patagónica. En G. Velázquez (Ed.), *Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental* (pp. 283-322). Tandil: IGEHCS/CIG.
- De Jong, G., Bessera, E., y Mare, M. (2017). *Bailey Willis - Comisión de Estudios Hidrológicos. El Norte de la Patagonia, Tomo II: Estrategias y Proyectos, 1915-1938* [Libro y CD-DVD cartográfico]. Neuquén: Convenio APN-CONICET-UNCO, EDUCO.
- Elissalde, R. (2017). Pasajeros y mercaderes al Río de la Plata. *Todo es Historia*, (604).
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2015). *Estudio del potencial de ampliación del riego en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5183s.pdf>
- Harvey, D. (2005, junio). El nuevo imperialismo. Acumulación mediante desposesión. *Herramienta*, (29), 7-21
- Leff, E. (2000). *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México DF: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Levín, P. (1981). Diagnóstico de subsistemas. *Boletín Geográfico*, (8).
- Mare, M. (2012a). *Aportes metodológicos para el análisis de las condiciones sociales en el uso del recurso tierras y los consecuentes procesos de degradación. El caso de la sierra de Catan Lil: cuencas del río Kilca y del arroyo Covunco* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Luján. Mare, M. (2012b). Análisis regional aplicado al estudio de los conflictos sociales en el uso y manejo de los recursos agua y tierras, en un oasis de riego. El caso del valle del arroyo Covunco. Trabajo presentado en el *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica*. Aso-

ciación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, Argentina. Recuperado de: <http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/Jornadas/iii-cladhe-xxiii-jhe/>

Mare, M., Douglas Tosza, N. y Pringles Barroso, V. (2018, septiembre). Relevamiento exploratorio de tierras con potencial fisiográfico para su sistematización bajo riego. Línea Sur de la provincia de Río Negro. Trabajo presentado en las *XI Jornadas Patagónicas de Geografía y I Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia argentino-chilena. Contradicciones del desarrollo y horizontes alternativos*. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

Martín Duque, J. (1997). *La Geomorfología en los estudios del medio físico y planificación territorial. Propuesta metodológica y aplicación a un sector del sistema central* (Tesis doctoral). Departamento de Geodinámica, Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense de Madrid.

Salvia, A. (1999). *La Patagonia de los noventa: Sectores que ganan, Sociedades que pierden*. Buenos Aires: La Colmena.